

**FONDO NACIONAL DE
FINACIAMIENTO FORESTAL
(FONAFIFO)**

**Estados financieros y opinión de los auditores
independientes
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

Informe Final



INDICE

	<i>Página</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	3 – 6
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balance de Situación</i>	7
<i>Estado de Resultados</i>	8
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	9
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	10
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	11–29
<i>Opinión de Control Interno</i>	30-33
<i>Opinión Complementaria</i>	34-35
<i>Liquidación Presupuestaria</i>	36-43
<i>Evaluación Riesgo del Fraude</i>	44-53

OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)

Opinión

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, estados de flujos de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, por los periodos terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan de forma razonable, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) al 31 de diciembre de 2016 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases descritas en la nota 2.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Otros Asuntos

1. Los estados financieros del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otros auditores independientes.

2. En La Gaceta número 25 de fecha 3 de febrero del 2012, se publicó el decreto DE 36961-H modificación al DE-34918-H mediante el cual se decreta que las instituciones incluidas en su alcance, deberán continuar realizando los cambios necesarios en sus sistemas contables y en los sistemas informáticos de soporte de procesos contables, de acuerdo a sus planes de acción y a las directrices que emita la Contabilidad Nacional, con el fin de que a partir de enero del 2016, se proceda a realizar los procesos contables con base en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) publicadas en español por el IFAC, a la fecha de emisión de este decreto. Esto sin perjuicio de las nuevas normas y modificaciones a las existentes que emita el IFAC, las que serán adoptadas e implementadas por la Contabilidad Nacional como ente rector del Subsistema de Contabilidad, previa observancia del trámite previsto en la ley de administración financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131 del 18 de setiembre del 2001.
3. El presente informe es únicamente para conocimiento de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), no obstante esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) es responsable de la preparación razonable de los estados financieros de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 1. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la organización de continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y de utilizar la base contable del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la organización o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la organización.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en el agregado, podrían llegar a influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.

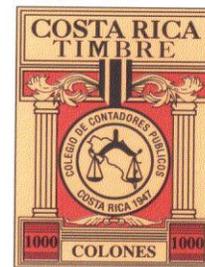
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

CONSORCIO EMD
CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2017



San José, 12 de mayo del 2017

“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)
(San José, Costa Rica)

BALANCE DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos corrientes			
Caja y Bancos	4	12.878.347.219	14.103.487.375
Cuentas por cobrar Corto Plazo	5	3.124.410.574	104.222.591
Existencias		2.819.447	18.545
Gastos pagados por adelantado		6.105.249	7.423.642
Total de activos corrientes		16.011.682.489	14.215.152.153
Activo no corriente Fijo			
Cuentas por cobrar Largo Plazo		1.257.293	1.641.893
Documentos por cobrar Largo Plazo	6	5.201.584.214	---
Total Activo no corriente Fijo		5.202.841.507	1.641.893
Activos no corrientes			
Bienes duraderos			
Maquinaria, equipo y mobiliario	7	605.394.198	494.421.543
Menos: Depreciación Acumulada	7	(322.895.856)	(253.020.243)
Activos Intangibles			
Derechos	8	46.005.273.244	42.462.194.631
Licencias		54.553.633	44.140.345
Menos: Amortización Acumulada		(28.384.375)	(27.271.285)
Total de activos no corrientes		51.516.782.351	47.722.106.884
Total Activo		67.528.464.840	56.937.259.037
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	9	4.791.217.544	5.465.050.114
Total pasivos corrientes		4.791.217.544	5.465.050.114
Cuentas por pagar Largo Plazo	10	41.404.326.615	37.142.494.800
Total pasivos no corrientes		41.404.326.615	37.142.494.800
Patrimonio			
Capital inicial	11 a)	7.362.170.578	7.362.170.578
Transferencias de capital	11 a)	4.240.147.336	---
Resultados acumulados	11 b)	7.950.935.184	3.808.724.984
Resultados del Período		1.779.667.583	3.158.818.561
Total de Patrimonio		21.332.920.681	14.329.714.123
Total de Pasivo y Patrimonio		67.528.464.840	56.937.259.037

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)
(San José, Costa Rica)

ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos Corrientes			
Ingresos no tributarios	12	304.497.671	169.537.340
Transferencias corrientes y capital	13	16.306.395.370	15.839.047.087
Total Ingresos Corrientes		16.610.893.041	16.008.584.427
Gastos Corrientes			
Gastos de personal	14	1.669.865.968	1.538.516.100
Servicios	15	558.868.589	486.561.755
Materiales y Suministros		13.624.672	22.877.866
Transferencias corrientes y capital	16	12.870.738.071	11.440.582.405
Total Gastos Corrientes		15.13.097.300	13.488.538.126
Superávit (déficit) Corriente		1.497.795.741	2.520.046.301
Otros Ingresos y gastos			
Otros Ingresos			
Diferencia positiva tipo de cambio		3.608.821	113.755.309
Otros Ingresos		367.221.581	758.808.780
Total Otros Ingresos		370.830.402	872.564.089
Otros Gastos			
Pérdida en Venta, Cambio o Retiro de Activos		1.076.299	1.650.365
Intereses y Comisiones		293.515	195.724
Diferencia negativa tipo de cambio		1.446.245	174.843.831
Gasto por depreciación y Agotamiento		75.760.815	43.328.040
Gastos de diferidos intangibles		9.791.338	5.596.065
Otros gastos		590.350	8.177.804
Total Otros Gastos		88.958.562	233.791.829
Superávit (déficit) Otros Ingresos y gastos		281.871.840	638.722.260
Superávit (déficit) neto del período		1.779.667.581	3.158.818.561

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)

(San José, Costa Rica)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Entradas de Efectivo		
Venta de bienes y servicios	297.262.692	179.342.842
Intereses, Multas y Sanciones Cobradas	47.040.318	91.299.240
Transferencias Corrientes Recibidas	2.172.911.170	15.928.622.172
Otros Cobros	349.008.535	577.924.432
Diferencias de Tipo de Cambio	2.894.935	42.742.980
Total Entradas de Efectivo	<u>2.869.117.650</u>	<u>16.819.931.666</u>
Salidas de Efectivo		
Pago de Remuneraciones	1.665.881.475	1.613.797.400
Pago a Proveedores y Acreedores	686.082.458	569.934.600
Transferencias Corrientes Entregadas	12.847.937.610	11.442.208.040
Intereses, Comisiones y Multas	16.686	195.720
Diferencias de Tipo de Cambio	1.184.577	102.923.320
	<u>15.201.102.806</u>	<u>13.729.059.080</u>
Efectivo Generado por la Operación	(12.331.985.156)	3.090.872.586
Actividades de Financiación		
Entradas de Efectivo		
Transferencias de Capital recibidas	11.106.845.000	---
Total Salidas de Efectivo	11.106.845.000	---
Efectivo usado en Actividades de Inversión	<u>11.106.845.000</u>	<u>---</u>
Variación neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(1.225.140.156)	3.090.872.586
Efectivo y equiv de efectivo al inicio del período	14.103.487.375	11.012.614.789
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período (ver nota 2)	<u>12.878.347.219</u>	<u>14.103.487.375</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

	<i>Patrimonio Inicial</i>	<i>Transferencias de Capital</i>	<i>Superávit (déficit) Acumulado</i>	<i>Superávit del Periodo</i>	<i>Total</i>
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2014</i>	7.362.170.579	---	3.805.470.405	3.254.579	11.170.895.562
Ajuste de superávit acumulado					
Traspaso Superávit periodo anterior	---	---	3.254.579	(3.254.579)	---
Superávit Neto del Ejercicio	---	---	---	3.158.818.561	3.158.818.561
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2015</i>	7.362.170.579	---	3.808.724.984	3.158.818.561	14.329.714.123
Reconocimiento aporte Fideicomiso	---	4.240.147.336	---	---	4.240.147.336
Traspaso Superávit periodo anterior	---	---	3.158.818.561	(3.158.818.561)	---
Ajuste de superávit acumulado	---	---	983.391.639	---	983.391.639
Superávit Neto del Ejercicio	---	---	---	1.779.667.583	1.779.667.583
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2016</i>	7.362.170.579	4.240.147.336	7.950.935.184	1.779.667.583	21.332.920.681

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)
(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 1- Norma General de Revelación

a. Marco Jurídico

Los antecedentes del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) se encuentran en la Ley Forestal 7174, la cual estableció en su artículo 24 la constitución de fideicomisos para financiar actividades de desarrollo forestal, realizadas por el sector privado.

El reglamento a la Ley Forestal 7174, Decreto Ejecutivo N. 19886 MIRENEM, crea el Departamento de Financiamiento Forestal, con el objetivo de “consolidar el financiamiento de actividades forestales”. Posteriormente, mediante la Norma Presupuestaria N.32, incluida en la Ley 7216 del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico de 1991, se autoriza la creación del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal. Así las cosas, en el año 1996 se dan al FONAFIFO las responsabilidades y facultades que le establece la Ley Forestal N° 7575, mediante el artículo 46 reafirmando su continuidad y fortaleciéndolo.

El FONAFIFO, de acuerdo con la legislación actual, es un órgano de desconcentración máxima dentro de la estructura organizativa del MINAE, con personería jurídica instrumental, número tres- cero cero siete- doscientos cuatro mil setecientos veinticuatro. Además, en acatamiento de la Ley Forestal N° 7575, para el cumplimiento de sus funciones el FONAFIFO, cuenta con una Junta Directiva, que está constituida por miembros del sector público y privado de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de dicha ley.

El FONAFIFO, desde su creación se administró por medio de Fideicomisos, sin embargo, la Contraloría General de la República en los informes FOE-38-2004 y FOE-49-2004, con fecha diciembre 2004, determinó como improcedente el sistema de contratación de funcionarios empleado por el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal a través de los Fideicomisos 544 FONAFIFO/ BNCR, Fideicomiso 340 MIRENEM/BNCR, Fideicomiso 550 Fondo Forestal y Fideicomiso 551 FONAFIFO B/BNCR, al considerarse funcionarios bajo un régimen de empleado público y no de derecho laboral privado y le ordenó a la Administración proceder a normalizar y corregir la situación.

En enero 2009, el FONAFIFO como institución desconcentrada del MINAE inicia con el traslado y contratación por medio de la Dirección General de Servicio Civil del personal necesario de acuerdo a la nueva estructura organizacional.

b. Marco Estratégico Institucional

1. Con base a lo establecido en la Ley Forestal N. 7575, el FONAFIFO estableció los siguientes enunciados como su Misión y Visión, los cuales fueron replanteados durante la elaboración del Plan Estratégico 2013-2022 el cual fue aprobado por la Junta Directiva en la Sesión Extraordinaria No 02-2013 del 04 de setiembre de dos mil trece.

Misión

“Somos una entidad pública encargada de financiar a pequeños y medianos productores de bienes y servicios forestales, gestionando y administrando los recursos financieros de origen nacional e internacional para apoyar el desarrollo del sector forestal”.

Visión

“Ser la entidad líder a nivel nacional con proyección internacional en el diseño, ejecución y consolidación de mecanismos de fomento innovadores que promuevan el desarrollo de actividades forestales”.

c. Objetivo de FONAFIFO

La Ley Forestal en su artículo 46 crea el FONAFIFO y establece su objetivo en los siguientes términos: “Financiar mediante créditos u otros mecanismos de fomento del manejo del bosque, intervenido o no, los procesos de reforestación, forestación, viveros forestales, sistemas agroforestales, recuperación de áreas desnudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales. También captará financiamiento para el pago de los servicios ambientales que brindan los bosques, las plantaciones forestales y otras actividades necesarias para fortalecer el desarrollo del sector de recursos naturales”.

d. Domicilio

Las oficinas de FONAFIFO están ubicadas en San Vicente de Moravia. Antiguo Colegio Lincoln 200 oeste, 100 metros al sur y 200 metros al oeste. Adicionalmente cuenta con 8 oficinas regionales ubicadas en Nicoya, Cañas, San Carlos, Limón, Caribe Norte, San José Oriental, San José Occidental y Palmar Norte.

Nota 2- Norma General de Revelaciones

Los Estados Financieros adjuntos presentan la situación financiera y los resultados de las operaciones del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, como órgano desconcentrado. Los mismos han sido elaborados de acuerdo con todos los criterios relativos al registro, valuación, presentación y revelación de transacciones, establecidos por los Principios de Contabilidad Aplicables al Sector Público.

Nota 3- Principios, políticas y prácticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes que sigue el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) se resumen a continuación, aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para la preparación de sus Estados.

a) Base de Devengo

Los registros contables se registran sobre la base de devengo, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para el Sector Público, ya que las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren y no cuando se efectúa su pago o cobro. Adicionalmente se cumple con la directriz CN-001-2006 “Registro de las Operaciones bajo criterio de partida doble”

b) Maquinaria, Equipo y Mobiliario

Maquinaria, Equipo y Mobiliario se registran al costo de adquisición. Los bienes institucionales son controlados por el Departamento Administrativo y se regulan de acuerdo con el Reglamento para el Registro y Control de Bienes de la Administración Central, Decreto 30720-H, Directriz CN-001-2005 y CN-001-2010.

c) Depreciación

Se utiliza el método de línea recta para depreciar los Activos Fijos, aplicando para ello los porcentajes aplicados por la Administración de Bienes del Ministerio de Hacienda según lo establece la Ley de Impuesto sobre la Renta.

d) Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

Las transacciones en moneda extranjera: US \$ son registradas al tipo de cambio en que se realizaron, según el tipo de cambio de referencia indicado por el Banco Central de Costa Rica y de acuerdo a la directriz CN-04-2007 del 06 de diciembre del 2007.

Los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente fueron: Compra ₡555.88 y 556.44 y de venta 537.27 y 537.81 respectivamente

Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario respectivamente.

e) Periodo Contable

El periodo contable del Fondo de Financiamiento Forestal inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año, según lo establece la directriz CN-04-2007 del 6 de diciembre del 2007.

f) Activo Fijo

Los activos fijos se registran por su costo de adquisición y se deprecian en línea recta, aplicando para ello los porcentajes aplicados por la Administración de Bienes del Ministerio de Hacienda según lo establece la Ley de Impuesto sobre la Renta. Los bienes institucionales son controlados por el Departamento Administrativo y se regulan de acuerdo con el Reglamento para el Registro y Control de Bienes de la Administración Central, decreto 30720-H, directriz CN-01-2005 y CN-001-2010.

g) Incobrables

A la fecha no se está realizando la estimación por cobranza dudosa, debido a que el riesgo de no recuperación es muy bajo.

h) Reconocimiento de los gastos e ingresos

La entidad da por realizados y registra los ingresos y gastos en el periodo en que se originan las transacciones.

i) Gastos Pre-pagados

Corresponde a primas pagadas por seguros de vehículo, pólizas de Riesgo de Trabajo.

j) Cuentas por pagar

Corresponde a los contratos por pago de servicios ambientales que el Estado a través del FONAFIFO ha formalizado con los propietarios de bosques y plantaciones forestales, actividad sustantiva de la institución, según lo establecido en la Ley Forestal No 7575 y los Decretos Ejecutivos emitidos cada año para la fijación de los montos de pago y prioridades de contratación. Es importante mencionar que los pagos por servicios ambientales se realizan de acuerdo a las siguientes modalidades:

- Protección de bosque con sus sub-modalidades, por un plazo de pago de 5 y 10 años.
- Reforestación con sus sub-modalidades, por un plazo de pago de 5 años.
- Regeneración natural y sus sub-modalidades, por un plazo de pago de 5 años.
- Reforestaciones integradas a sistemas agroforestales, en un plazo de pago de 3 años.

j) El Patrimonio

Está constituido por los excedentes netos acumulados de cada periodo.

NORMATIVA CONTABLE VIGENTE

<i>Normativa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Aplicación de la normativa</i>	
		Sí	No
Decreto #34460-H / Directriz CN-004-2007	Principios de contabilidad aplicables al sector público costarricense	X	
Circular 003-2009	Registro de ingresos por donación, regalos en especie y registro de activos	X	
Circular 014-2009	Registro contable para licencias de software	X	
Directriz CN-001-2005	Registro de Bienes Duraderos	X	
	Confirmación de saldos y presentación de auxiliares	X	
Directriz CN-001-2005	Registro amortización del servicio de deuda pública		X No aplica
Directriz CN-001-2006	Registro de las operaciones bajo criterio de partida doble	X	
Directriz CN-002-2007 Inventarios	Método de valuación, reconocimiento, clasificación y registro	X	
Directriz CN-001-2009	Valoración, revaluación, depreciación de propiedad, planta y equipo	X	
Directriz CN-001-2010	Conciliación de bienes duraderos con SIBINET	X	
Directriz CN-002-2010	Registro de obras en proceso		X No aplica
Directriz CN-003-2010	Registro contable de los arrendamientos	X	

NORMATIVA CONTABLE VIGENTE			
<i>Normativa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Aplicación de la normativa</i>	
		Sí	No
Directriz CN-005-2010	Conciliación de cuentas recíprocas entre instituciones públicas y la aplicación del devengo	X	
Directriz CN-002-2011	Valuadores especialistas y otros		X

NORMATIVA CONTABLE VIGENTE 2015			
<i>Normativa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Aplicación de la normativa</i>	
		Sí	No
Directriz CN-005-2011	Clasificación de los activos y pasivos corrientes (o circulantes o de corto plazo)	X	
Directriz CN-006-2011 complementaria de CN-001-2009 y CN-002-2011	Revaluación de activos		X
Directriz CN-003-2012 derogatoria Directriz CN-001-2007	Creación y métodos de la estimación para cuentas incobrables		X
Directriz CN-002-2013	Generación de la previsión de incobrabilidad sobre cuentas a cobrar		X
Directriz CN-006-2013	Registro de transacciones en moneda extranjera	X	
Directriz CN-001-2014	Contingencias y provisiones	X	

NORMATIVA CONTABLE VIGENTE 2015			
Normativa	Descripción	Aplicación de la normativa	
		Sí	No
Directriz CN-004-2014	Cumplimiento de plazos establecidos	X	
	EEFF completos y firmados	X	
	Auxiliares e información solicitada según lo indica Artículo 3	X	

Nota 4- Caja y Bancos-Fondos Especiales

El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal al 31 de diciembre 2016 y 2015 presenta de acuerdo a los Estados Bancarios emitidos por el Banco Nacional de Costa Rica y la Tesorería Nacional en colones y dólares, los siguientes saldos debidamente conciliados de acuerdo a la directriz CN-005-2010:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja y Banco Cajero		
B.N.C.R Cuenta No 100-01-000-216436-6	15.074.436	11.132.910
B.N.C.R Cuenta No 100-02-000-619177-9	3.135	16.080
Cuentas Caja Única		
T.N. Cuenta No 73900011226901015	465.386.450	3.448.733.023
T.N. Cuenta No 73911170421913144	12.198.962.549	10.631.516.015
T.N. Cuenta No 73911170421913138	188.066.911	519.003
Fondos rotatorios (Combustibles)	10.603.738	11.320.344
Caja Chica	250.000	250.000
Total Caja y Bancos	<u>12.878.347.219</u>	<u>14.103.487.375</u>

Nota 5- Cuentas por cobrar corto plazo

El saldo de las cuentas por cobrar a corto plazo para los años 2016 y 2015 se detalla como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Transferencias del MINAE	3.075.055.000	46.435.000
Documentos por cobrar arreglos de pago	37.539.600	56.338.657
Otras cuentas a cobrar corto plazo	11.815.974	1.448.934
Total Cuentas por cobrar	<u>3.124.410.574</u>	<u>104.222.591</u>

Nota 6- Documentos por cobrar corto plazo

Al 31 de diciembre del 2016, el FONAFIFO cuenta con un saldo de ¢5.201.584.214 correspondiente al aporte y resultados acumulados del Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR ,al cierre del periodo del 2016 ,según la Política Contable n°1-67, emitida por la Dirección General de Contabilidad.

Nota 7- Mobiliario y equipo de oficina y equipo de computo

La Maquinaria, equipo y mobiliario son aquellos bienes que se adquieren, indistintamente del costo o valor razonable. Todos los bienes son registrados en el Sistema de Registro y Control de Bienes de la Administración Pública (SIBINET) de acuerdo a las directrices CN-001-2005, CN-001-2009, CN-001-2010. Estos activos son conciliados con los registros contables, según lo indicado en la directriz CN-01-2010.

El saldo de la maquinaria, planta y equipo para los años 2016 y 2015 se detalla cómo sigue:

CPC ACTIVO FIJO				
Concepto	Saldo al 31-12-2015	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-2016
Otros edificios, valores de origen	61.600.000	-		61.600.000
Otras maquinarias y equipos para la producción	299.440			299.440
Equipos de transporte, tracción y elevación	233.910.688	21.954.760		255.865.448
Equipos de Comunicación	1.470.844	11.208.343		12.679.187
Equipos y mobiliario de oficina	18.463.863	23.078.970		41.542.833
Equipos para computación	171.839.611	56.944.275	7.288.206	221.495.680
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	1.470.630	445.622	26.925	1.889.327
Maquinarias, equipos y mobiliario diversos	5.366.466	4.990.144	334.327	10.022.283
Sub- Total Costo	494.421.543	118.622.114	7.649.458	605.394.198
Depreciación acumulada	(253.020.243)	5.891.872	75.767.485	(322.895.856)
Total Activos	241.401.300	124.513.986	83.416.943	282.498.342

El saldo de la maquinaria, planta y equipo para los años 2015 y 2014 se detalla cómo sigue:

CPC ACTIVO FIJO				
Concepto	Saldo al 31-12-2014	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-2015
Otros edificios, valores de origen	61.600.000	---	---	61.600.000
Otras maquinarias y equipos para la producción	299.440			299.440
Equipos de transporte, tracción y elevación	233.910.688	---	---	233.910.688
Equipos de Comunicación	753.721	717.123	---	1.470.844
Equipos y mobiliario de oficina	14.235.147	4.228.716	---	18.463.863
Equipos para computación	130.576.400	46.995.594	5.732.382	171.839.612
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	---	---	---	-
Maquinarias, equipos y mobiliario diversos	5.019.881	1.817.215	---	6.837.096
Sub- Total Costo	446.395.277	53.758.648	5.732.382	494.421.543
Depreciación acumulada	(213.774.220)	43.328.043	4.082.020	(253.020.243)
Total Activos	232.621.057	97.086.691	9.814.402	241.401.300

Nota 8- Derechos

La partida Derechos, corresponde a la contrapartida de las cuentas por pagar de la sesión de derechos por contratos de servicios ambientales tanto a corto como a largo plazo que el Estado a través del FONAFIFO ha formalizado con los propietarios de bosques y plantaciones forestales, actividad sustantiva de la institución, según lo establecido en la Ley Forestal No 7575.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Contratos por servicios ambientales CP	4.600.946.629	5.319.699.831
Contratos por servicios ambientales LP	41.404.326.615	37.142.494.800
Total Derechos	<u>46.005.273.244</u>	<u>42.462.194.631</u>

Nota 9- Cuentas por Pagar

Cuentas por pagar, corresponde a los contratos por pago de servicios ambientales que el Estado a través del FONAFIFO ha formalizado con los propietarios de bosques y plantaciones forestales, actividad sustantiva de la institución, según lo establecido en la Ley Forestal No 7575, los Decretos Ejecutivos emitidos cada año para la fijación de las tarifas y prioridades de contratación y el Manual de Procedimientos para el pago de servicios ambientales.

En el siguiente cuadro se detalla por modalidad los contratos pendientes de pago, debidamente conciliadas de acuerdo con la directriz CN-01-2005. Para el período 2016 y 2015 se desglosan de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Documentos a pagar a Corto Plazo	4.609.797.630	5.319.699.831
Otras deudas a corto plazo	147.005.356	143.971.909
Otros fondos de terceros	6.050.806	1.378.374
Transferencias a pagar c/p	28.363.752	---
Total Cuentas por pagar	<u>4.791.217.544</u>	<u>5.465.050.114</u>

El detalle de Documentos a pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Modalidad	2016	2015
Documentos por pagar al Fideicomiso 544	8.746.001	-
Documentos por pagar al INS	105.000	-
PPSA Reforestación (20)	830.389.333	1.837.013.520
PPSA Reforestación en E.N. (202)	6.560.832	877.545
PPSA Manejo de Bosque (21)	6.828.086	8.965.293
PPSA Protección de bosque (22)	1.856.168.109	1.706.423.221
PPSA Protección de bosque R.H. (222)	379.315.481	293.584.601
PPSA Vacíos de Conservaciones (223)	111.580.351	77.220.625
PPSA Áreas Silvestres Protegidas (224)	593.833.293	572.787.891
PPSA Agroforestales (23)	400.336.824	501.767.521
PPSA SAF Café (231)	9.992.074	21.735.791
PPSA Segundas Cosechas (24)	40.789.311	24.110.910
PPSA Regeneración Nat. Prod. (25)	1.612.786	15.288.029
PPSA Multietapas (26)	-	23.116.128
PPSA Regeneración Natural MDL (28)	2.692.279	8.200.688
PPSA Regeneración Potreros (281)	107.456.638	98.080.337
PPSA SAF Especies (232)	5.930.766	7.865.471
PPSA SAF Especies Nativas (233)	15.211.717	15.013.472
PPSA SAF Corfoga (234)	706.773	71.420
PPSA Arboles en Cafetales (35)	2.244.680	75.293
PPSA R. Especies de Mediano Crecimiento (204)	156.772.577	107.502.075
PPSA R. Especies de rápido crecimiento (205)	68.866.519	-
PPSA Plantaciones PPAF (36)	3.658.200	-
	4.609.797.630	5.319.699.831

Nota 10- Cuentas por pagar Largo Plazo

Cuentas por pagar, corresponde a los contratos por pago de servicios ambientales que el Estado a través del FONAFIFO ha formalizado con los propietarios de bosques y plantaciones forestales, actividad sustantiva de la institución, según lo establecido en la Ley Forestal No 7575 y los Decretos Ejecutivos emitidos cada año para la fijación de las tarifas, plazos y prioridades de contratación.

En el siguiente cuadro se detalla por modalidades los contratos pendientes de pago, debidamente conciliadas de acuerdo con la directriz CN-01-2005.

Modalidad	2016	2015
PPSA Reforestación (20)	317.228.084	930.708.099
PPSA Reforestación en E.N. (202)	11.158.993	2.182.003
PPSA Manejo de Bosque (21)	140.467.820	105.105.182
PPSA Protección de bosque (22)	29.506.597.824	26.138.692.512
PPSA Protección de bosque R.H. (222)	3.851.920.743	3.600.608.059
PPSA Vacíos de Conservaciones (223)	1.961.425.496	2.137.783.764
PPSA Áreas Silvestres Protegidas (224)	3.389.675.336	3.057.062.452
PPSA Agroforestales (23)	125.289.058	146.205.801
PPSA SAF Café (231)	5.182.715	15.659.333
PPSA Segundas Cosechas (24)	27.543.141	20.440.289
PPSA Regeneración Potreros (281)	1.055.167.084	876.332.379
PPSA SAF Especies (232)	182.618	319.140
PPSA SAF Especies Nativas (233)	1.740.867	3.743.125
PPSA Árboles en Cafetales (35)	2.814.474	150.587
PPSA R. Especies de Mediano Crecimiento (204)	804.353.145	107.502.075
PPSA R. Especies de rápido crecimiento (205)	200.935.758	-
PPSA Plantaciones Aprov Forestal PPAF (36)	2.643.459	-
	41.404.326.615	37.142.494.800

Nota 11- Patrimonio

El saldo al 31 de Diciembre del 2016, existe un saldo de ¢11.602.317.914, el cual corresponde a:

- a) El registro del patrimonio inicial del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal por la suma de ¢7.362.170.578, en cumplimiento a lo solicitado por la Contabilidad Nacional mediante el oficio DCN-1542-2013.
- b) El reconocimiento de ¢4.240.147.336 de los resultados acumulados del Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, según la Política Contable N°1-70 “Reconocimiento de los Fideicomisos” emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional”.

El FONAFIFO muestra en el estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, un resultado acumulado de ejercicios anteriores por la suma de ¢7.950.935.184. El incremento de ¢983.391.638 corresponde al reconocimiento de resultados acumulados del Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, según la política contable N°1-70 “Reconocimiento de los Fideicomisos” emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Nota 12- Ingresos no tributarios

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de los ingresos no tributarios se compone de ingresos provenientes de sanciones administrativas correspondiente a incumplimientos contractuales de proveedores, ventas de otros servicios correspondientes a convenios de aporte financiero por la compra y venta de servicios ambientales e ingresos por intereses generados en las cuentas corrientes y por depósitos internos. Se detalla la composición de la cuenta:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de otros servicios	296.504.495	169.058.528
Intereses por depósitos internos	111.929	478.812
Multas, sanciones, remates	7.881.247	---
Total no tributarios	<u>304.497.671</u>	<u>169.537.340</u>

Nota 13- Transferencias corrientes y de capital (Ingresos)

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo de la cuenta está compuesto por los siguientes ingresos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Donaciones	53.722	---
Transferencia impuesto único combustibles (a)	---	14.640.500.000
Transferencia canon de agua	1.433.321.648	822.741.644
Transferencias Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR	500.000.000	---
Impuesto a la madera	193.120.000	185.680.000
Transferencias corrientes de Instituciones Públicas Financieras	---	190.125.443
Transferencia Impuesto a los combustibles (a)	14.179.900.000	---
Total Transferencias corrientes y de capital	<u>16.306.395.370</u>	<u>15.839.047.087</u>

(a) A partir del periodo 2016, en el Plan-Presupuesto del FONAFIFO se incluyó la Transferencia del Gobierno Central, como una Transferencia de capital, según lo indicado por la Contraloría General de la República en su oficio DFOE-AE-0647 del 09 de diciembre del 2015, por tal razón contablemente se consideró este nuevo tratamiento contable para estas transferencias provenientes del impuesto a los combustibles.

Nota 14- Gastos de personal

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los gastos de personal se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos para cargos fijos	619.191.552	581.096.950
Suplencias	2.380.572	4.959.993
Retribución por años servidos	163.821.459	149.936.204
Restricción al ejercicio liberal de la profesión	297.970.941	278.601.341
Decimotercer mes	110.879.019	106.967.468
Otros incentivos salariales	86.539.980	81.611.969
Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	118.100.366	115.800.419
Contribución patronal al BPDC	6.390.730	6.036.123
Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	64.892.495	65.250.212
Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	19.159.341	18.108.368
Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	38.268.665	36.216.737
Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	30.843.552	29.385.770
Indemnizaciones al personal	5.675.998	---
Salario escolar	99.252.976	91.756.504
Tiempo extraordinario	6.498.322	9.962.657
Compensación de vacaciones	---	(37.174.615)
Total Gastos de personal	<u>1.669.865.968</u>	<u>1.538.516.100</u>

Nota 15- Servicios

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, dicha presenta el siguiente detalle de saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Alquiler de terrenos, edificios y locales	386.230.259	335.706.344
Alquiler de maquinarias, equipos	986.027	---
Agua y alcantarillado	2.789.925	3.814.161
Energía eléctrica	16.588.992	17.942.720
Servicios de telecomunicaciones	27.488.264	27.429.874
Servicios de Internet e Intranet	8.553.003	2.450.070
Comisiones y servicios financieros	6.136.594	145.988
Servicios de transferencia electrónica de información	6.120.129	---
Servicio en ciencias económicas	2.562.181	7.601.800
Servicios de Mensajería	4.037.468	4.404.504
Servicios de Limpieza	28.377.634	23.073.722
Servicios de Vigilancia	24.228.109	12.146.267
Otros servicios generales	1.078.862	10.405.472
Transporte dentro del país	814.005	665.201
Viáticos dentro del país	8.910.893	8.791.512
Transporte en el exterior	---	55.903
Seguros contra riesgos de trabajo	11.143.889	9.785.905
Seguros de viajeros	153.404	---
Seguros voluntarios de automóviles	15.687.119	17.212.932
Actividades de capacitación	5.125.348	1.962.760
Mantenimiento de edificios varios	---	994.400
Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación	---	1.972.220
Mantenimiento y reparación de equipos para computación	300.000	---
Otros gastos	1.556.484	---
Total gasto por servicios	<u>558.868.589</u>	<u>486.561.755</u>

Nota 16- Transferencias corrientes y de capital (Gastos)

Los principales egresos del FONAFIFO lo constituyen las transferencias que realiza por los contratos por pago de servicios ambientales y lo establecido en el artículo 64 del Reglamento a la Ley Forestal No 7575 el cual indica; ...el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal trasladará del total de los ingresos presupuestados para el pago de Servicios Ambientales del FONAFIFO y el Fideicomiso 544, un uno punto treinta y tres por ciento (1.33%) al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) del Ministerio del Ambiente y Energía para la ejecución y operación de la Estrategia de Seguimiento y Fomento al Programa de Pago de Servicios Ambientales, elaborado por SINAC y trasladará un cero punto sesenta y siete por ciento (0.67%) a la Oficina Nacional Forestal, para ejecutar acciones contenidas en el plan de trabajo elaborado por ésta, con el fin de coadyuvar al fomento del programa de servicios ambientales.

Además se traslada a la Comisión Nacional de Emergencias, el 3% sobre el superávit libre, según lo establece la Ley Nacional de Emergencias y prevención del Riesgo No. 8488 en el artículo No. 46.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de las cuentas se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras prestaciones	15.199.856	4.674.075
Subsidios	---	7.000.532
Otras transferencias corrientes a personas (PSA)	12.321.320.358	10.992.268.700
Transferencia al SINAC	188.190.385	193.500.912
Transferencia al CNE	11.688.997	6.351.779
Transferencia al ONF	94.802.675	97.477.903
Transferencia al FIDEICOMISO 544	239.535.800	139.308.504
Total	<u>12.870.738.071</u>	<u>11.440.582.405</u>

Nota 17- Diferencias positivas y negativas en el tipo de cambio

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, FONAFIFO registra las diferencias positivas y negativas en el tipo de cambio de compra y venta por la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera, según lo indicado por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada periodo.

Nota 18- Riesgos

Riesgo financiero

En el transcurso normal de sus operaciones, el FONAFIFO está expuesto a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Riesgo cambiario

El FONAFIFO posee activos y pasivos denominados en dólares por lo que cualquier fluctuación en el valor del colón con respecto al dólar y del dólar con respecto a ésta otra moneda afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo.

Riesgo de tasas de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del FONAFIFO son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. FONAFIFO no mantiene pasivos sujetos a tasas de interés los cuales sean susceptibles a cambios en las mismas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el FONAFIFO no pueda cumplir con todas sus obligaciones en los plazos contratados. Actualmente la principal fuente de financiamiento de la Institución es la Ley 8114 “Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria” y el Canon por concepto de aprovechamiento de aguas según Decreto 32868-MINAE, lo cual le permite a la Institución poseer la liquidez suficiente para afrontar sus obligaciones siempre y cuando el Ministerio de Hacienda y el MINAE transfieran los recursos oportunamente.

Riesgo operativo

El riesgo operativo está íntimamente relacionado con el Riesgo de Fraude y es la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos. FONAFIFO ha identificado para minimizar este riesgo y el Riesgo de Fraude, los diferentes factores que podrían considerarse como amenazas, el mapa de riesgos operativos de la entidad, ha establecido los niveles de tolerancia para los eventos de riesgo operativo y riesgo de fraude, cuenta con una estructura de control interno que asegure el cumplimiento de las **prácticas a nivel** de ambiente de control. Aún y cuando no cuenta con un Sistema de Información formal, se cuenta con procesos que aseguran la integridad, seguridad y disponibilidad de la información y de los servicios ofrecidos por la entidad. Sobre este tema ya se está trabajando para obtener un Sistema acorde a las necesidades institucionales. Por lo tanto ambos riesgos se encuentran controlados por la administración.

Nota 19- Contingencias

A la fecha de este informe se tiene conocimiento de asuntos legales, los cuales han sido sometidos a nuestro conocimiento y los cuales de materializarse pudieran tener un efecto en los estados financieros a nivel de cifras o revelaciones en sus notas. En cuanto a Hechos relevantes y posteriores, a la fecha se tiene conocimiento de hechos relevantes que hayan ocurrido después de la fecha de cierre de los estados financieros pero antes de la emisión de este informe, mismos que son revelados a nivel de nota, tal y como se detallan en el siguiente cuadro:

PROCESOS JUDICIALES

No. de Expediente Judicial	Actor (recurrente)	Naturaleza	Fecha de inicio	Monto	Progreso del caso	Observaciones
12-000136-1178-LA	Jonathan Rugama Sanchez	Reinstalación en el puesto y pago de salarios caídos (Laboral)	13-Ene-12	Sin estimación	En espera de señalamiento de audiencia	De previo al dictado de sentencia, se debe evacuar la prueba testimonial se está a la espera de que se señale fecha y hora.
12-000598-1027-CA	Inmobiliaria Esmeralda Solida S.A.	Nulidad de resoluciones y daños y perjuicios (Contencioso Administrativo)	01-Feb-2012	Sin estimación	Se declaró sin lugar la demanda en sentencia	La sentencia fue casada por la actora, el FONAFIFO se interpuso al recurso y se está en espera de la resolución por parte de Sala Primera
13-008100-1027-CA	Juan Mauricio Mora Cruz	Nulidad de resoluciones y daños y perjuicios (Contencioso Administrativo)	26-Nov-2013	Dieciséis millones de colones	Se declaró sin lugar la demanda en sentencia	El día 15 de febrero del 2017, se emplaza al Fondo a señalar medio de notificaciones ante la Sala Primera a raíz de la interposición de un recurso de Casación
16-003002-1027-CA	Johnny Araya Vargas y otro	Amparo de Legalidad	06-Abr-2016	Sin estimación	En espera de sentencia	Se contestó la demanda desde el 13 de octubre del 2016 y se está en espera del dictado de sentencia

***FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
(FONAFIFO)***

Informe de Auditoría

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

INFORME SOBRE EL CONTROL INTERNO

OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)

Hemos auditado el balance de situación del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, al 31 de diciembre del 2016, el estado de ingresos, egresos y ejecución presupuestaria, de flujos de efectivo y de variación en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha y hemos emitido un dictamen sin salvedades con fecha 12 de mayo del 2017.

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos internacionales de auditoría, que tiene en vigencia el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y con el “Manual sobre Normas Técnicas de Auditoría y de Control Interno para la Contraloría General de la República y las entidades y órganos sujetos a su fiscalización”. Estas normas y procedimientos requieren la planeación y ejecución de nuestro trabajo, de tal forma que se logre obtener razonable seguridad de que los estados financieros no contienen errores u omisiones significativos. Por lo tanto, al planificar y ejecutar nuestra auditoría tomamos en cuenta el control interno, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y no para opinar sobre el control interno de la entidad en su conjunto.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. También la proyección de cualquier evaluación del control interno hacia futuros períodos está sujeta al riesgo que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que la efectividad del diseño y del funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Nuestra consideración del control interno y de la Evaluación Integral del Riesgo Operativo imperante en la ejecución y control del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, durante el año auditado estuvo orientada a obtener una base de confianza en el sistema contable, que permitiera determinar los tipos de errores potenciales y también a facilitarnos el planeamiento de la auditoría en cuanto a la naturaleza, oportunidad y extensión de los otros procedimientos necesarios para poder expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, por cuanto, como es sabido, nuestra intervención se realiza fundamentalmente con base en pruebas selectivas. En consecuencia y no obstante que se ha incluido entre los objetivos de la auditoría “identificar condiciones que deban ser informadas o deficiencias importantes de control interno”, la revisión de estos aspectos, no fue realizada para dictaminar específicamente sobre el control interno imperante y no tiene necesariamente que revelar todas las debilidades que pudieran existir.

Una debilidad en el control interno, o condición sobre la que debemos informar a la administración, es una condición en la que el diseño o funcionamiento de componentes específicos, no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los funcionarios, en el cumplimiento normal de las actividades que les han sido encomendadas.

La administración del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)** es responsable de establecer y mantener un adecuado control interno, así como de una Administración Integral de Riesgos. El control interno es el conjunto de procesos y componentes que proporcionan una razonable seguridad en cuanto al logro de: a) Confiabilidad en relación con la información. b) Efectividad y eficiencia de las operaciones, y c) Cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables, que a su vez deben ser los objetivos con los que se identifique la administración de toda entidad.

No obstante su trascendencia para la organización en general y para cualquiera de sus unidades operativas, el control interno y la Evaluación Integral de Riesgos proporciona solamente una razonable seguridad en cuanto a la consecución de los objetivos previstos. La probabilidad de lograr dichos objetivos, se ve afectada por limitaciones inherentes, que incluyen la fiabilidad humana, errores, malentendidos y el rompimiento intencional de control interno, mediante colusión, o aprovechándose de los descuidos gerenciales. Adicionalmente conviene reconocer que el costo de establecer y mantener un determinado diseño de control interno y Evaluación Integral de Riesgos no debería exceder de la cuantificación de los beneficios que se deriven del mismo; no obstante, se acepta que usualmente en estos casos, no es posible realizar un análisis preciso de “costo-beneficio” y que en consecuencia, en la evaluación de estos factores, la administración realiza estimaciones tanto cuantitativas como cualitativas y aplica sus propios juicios y criterios, esto para ambos criterios de evaluación.

Para los propósitos de este informe, hemos clasificado las políticas y procedimientos significativos del control interno en las siguientes categorías:

- ✓ Controles sobre la recepción, el uso y disposición del efectivo.
- ✓ Controles contables sobre las cuentas corrientes e inversiones en valores.
- ✓ Controles sobre las adquisiciones y disposición del mobiliario y equipo.
- ✓ Controles sobre desembolsos efectuados, para determinar que se han aplicado prácticas comerciales sanas, incluyendo competencia y precios razonables.
- ✓ Procedimientos y rutinas para el mantenimiento de registros y de adecuados procedimientos contables.

En relación con las políticas y procedimientos imperantes en el **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)** para las áreas y procesos mencionados, obtuvimos un entendimiento de las políticas y procedimientos relevantes y comprobamos que se habían puesto en operación durante el año sujeto a revisión; evaluamos “el ambiente de control”, los “riesgos de control” y la efectividad del control interno en general.

Para las categorías de control interno mencionadas anteriormente, obtuvimos una comprensión del diseño de políticas y procedimientos importantes y de si estaban en funcionamiento y evaluamos el riesgo de control. No observamos asuntos relacionados con el control interno y su funcionamiento que consideráramos son deficiencias significativas que deben ser informadas según las normas internacionales de auditoría.

Nosotros observamos otros asuntos relacionados con el control interno y su funcionamiento que hemos dado a conocer a la administración del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)** en carta de gerencia CG 1-2016 de fecha 12 de mayo del 2017.

El presente informe es únicamente para conocimiento del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, no obstante esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

CONSORCIO EMD
CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2017



San José, 12 de mayo del 2017

“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

***FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
(FONAFIFO)***

Informe de Auditoría

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016

***INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA***

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)

Nuestro examen fue hecho con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos. El anexo de análisis financiero del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, el cual incluye un análisis individual de la Ejecución Presupuestaria, cuyas cifras se presentan al 31 de diciembre del 2016, los cuales se incluyen con el propósito de obtener un análisis adicional y no se consideran necesarios para la presentación de los estados financieros básicos. La Ejecución Presupuestaria reflejan en general el control sobre la situación financiera y operativa en el año 2016, en relación con el período anterior.

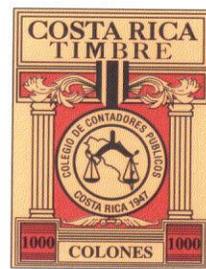
En nuestra opinión, la información financiera adicional, está razonablemente presentada en todos los aspectos importantes en relación con los estados financieros tomados en el conjunto.

El presente informe es únicamente para conocimiento del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, no obstante esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

CONSORCIO EMD
CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2017



San José, 12 de mayo del 2017

“Timbre de Ley No. 6663 por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

***LIQUIDACION PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016***

Nota 20- Estado de ejecución presupuestaria

Al 31 de Diciembre 2016, el Estado de Ejecución Presupuestaria del FONAFIFO se registra bajo el principio de efectivo lo cual difiere con el principio de devengo aplicado en el registro contable. El presupuesto aprobado cubre el periodo fiscal que va desde el 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

La conciliación entre las partidas contables de los Estados Financieros y del Estado de Ejecución Presupuestaria del FONAFIFO según NICSP 24 “Presentación de información del presupuesto en los estados financieros”, se reflejan en el siguiente cuadro comparativo en donde se puede visualizar que las diferencias en la ejecución de ingresos corresponde al registro de las garantías de cumplimiento.

Conciliación de partidas contables vrs partidas presupuestarias

Partida Contable (Estado Flujo de Efectivo)	Saldo Contable	Partida Presupuestaria (Ejecución Presupuestaria)	Saldo Presupuestario	Diferencia
Disponibilidades al 31/12/2015	14.103.487.375	Superavit al 31/12/2015	14.102.109.002	1.378.374
INGRESOS				
Venta de bienes y servicios	297.262.692	Venta de bienes y servicios	297.262.692	0
Intereses, multas y sanciones	47.040.318	Otras multas	46.956.628	0
		Intereses sobre cuentas corrientes	83.691	0
Transferencias Corrientes	2.172.911.170	Transferencias Corrientes	2.172.911.170	0
Transferencias Capital	11.106.845.000	Transferencia Capital	11.106.845.000	0
Otros Cobros	349.008.535	Reintegros en efectivo	344.336.103	4.672.432
Diferencia por tipo de cambio	2.894.934	Diferencia por tipo de cambio	2.894.934	0
TOTAL DE INGRESOS	13.975.962.650		13.971.290.217	6.050.806
EGRESOS				
Remuneraciones	1.665.881.475	Remuneraciones	1.665.881.475	0
Pago a Proveedores	686.082.458	Servicios - Intereses moratorios	557.754.365	0
		Materiales y Suministros	16.434.058	0
		Bienes	111.894.035	0
			686.082.458	0
Intereses, Comisiones y Multas	16.686	Intereses moratorios y multas	16.686	0
Transferencias Corrientes	12.847.937.610	Transferencias Corrientes	12.847.937.610	0
Diferencia por tipo de cambio	1.184.577	Diferencia por tipo de cambio	1.184.577	0
TOTAL DE EGRESOS	15.201.102.805		15.201.102.805	0
INGRESOS - EGRESOS	-1.225.140.156		-1.229.812.588	4.672.432
Disponibilidades al 31/12/2016	12.878.347.220	Superavit Acumulado al 31/12/2016	12.872.296.414	6.050.806

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 INGRESOS (expresados en colones)					
Código	Nombre de la Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Aprobado	Total Ingresos Reales	Diferencia
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	14.179.900.000	10.679.900.000	11.106.845.000	-426.945.000
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.179.900.000	10.679.900.000	11.106.845.000	-426.945.000
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	14.179.900.000	10.679.900.000	11.106.845.000	-426.945.000
2.4.1.1.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL	14.179.900.000	10.679.900.000	11.106.845.000	-426.945.000
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	796.431.837	4.342.847.637	14.148.524.802	-9.805.677.165
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	796.431.837	4.342.847.637	14.148.524.802	-9.805.677.165
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERAVIT LIBRE	134.958.790	1.134.958.790	1.128.125.183	6.833.607
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERAVIT ESPECIFICO	661.473.047	3.207.888.847	13.020.399.619	-9.812.510.772
	TOTAL INGRESOS	17.296.553.704	17.342.969.504	28.073.399.218	-10.730.429.714

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
EGRESOS (Expresado en colones)

CODIGO	NOMBRE DE CUENTAS	Presupuesto Inicial	Presupuesto Aprobado	Total Egresos Reales	Diferencia
0	Remuneraciones	1.765.529.944	1.770.504.943	1.665.881.476	104.623.467
0.01	Remuneraciones Básicas	696.121.346	642.896.665	626.688.855	16.207.810
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	692.470.428	637.248.747	624.308.283	12.940.464
0.01.05	Suplencias	3.650.918	5.647.918	2.380.572	3.267.346
0.02	Remuneraciones Eventuales	0	9.010.521	6.498.322	2.512.199
0.02.01	Tiempo Extraordinario		9.010.521	6.498.322	2.512.199
0.02.04	Compensación de vacaciones		0	0	0
0.03	Incentivos Salariales	767.896.586	804.512.034	755.020.112	49.491.922
0.03.01	Retribución por años servidos	162.861.399	181.064.888	165.244.609	15.820.279
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	303.210.626	318.646.746	298.623.021	20.023.725
0.03.03	Décimotercer mes	110.111.689	110.256.914	109.404.184	852.730
0.03.04	Salario Escolar	102.214.539	103.115.153	95.084.676	8.030.477
0.03.99	Otros incentivos salariales	89.498.333	91.428.333	86.663.622	4.764.711
0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	131.649.893	137.319.585	124.491.085	12.828.500
0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	124.898.615	130.255.390	118.106.939	12.148.451
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal	6.751.278	7.064.195	6.384.146	680.049
0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros fondos de Capitalización	169.862.119	176.766.138	153.183.102	23.583.036
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	68.592.970	71.659.234	64.863.057	6.796.177
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen obligatorio de pensiones complementarias	20.253.829	21.152.980	19.152.477	2.000.503
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	40.507.660	42.289.962	38.304.981	3.984.981
0.05.05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	40.507.660	41.663.962	30.862.587	10.801.375
1	Servicios	801.674.201	709.102.513	557.771.050	151.331.463
1.01	Alquileres	434.976.407	408.642.697	387.225.225	21.417.472
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	386.520.000	386.640.000	386.230.259	409.741
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1.200.000	1.140.000	434.518	705.482
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo		8.940	8.940	0
1.01.04	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	600.000	600.000	551.509	48.491
1.01.99	Otros alquileres	46.656.407	20.253.757	0	20.253.757
1.02	Servicios Básicos	66.566.628	72.568.960	55.420.184	17.148.776
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	4.320.000	3.470.000	2.789.925	680.075

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
EGRESOS (Expresado en colones)

CODIGO	NOMBRE DE CUENTAS	Presupuesto Inicial	Presupuesto Aprobado	Total Egresos Reales	Diferencia
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	19.800.000	18.900.000	16.588.992	2.311.008
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	42.446.628	50.198.960	36.041.267	14.157.693
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	20.088.000	14.097.000	5.980.869	8.116.131
1.03.01	Información	3.300.000	3.300.000	0	3.300.000
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	340.000	390.000	6.480	383.520
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	50.000	635.000	301.247	333.753
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	16.398.000	9.772.000	5.673.142	4.098.858
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	215.850.366	147.693.383	66.792.006	80.901.377
1.04.02	Servicios Jurídicos	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000
1.04.03	Servicios de Ingeniería	31.809.600	25.634.000	0	25.634.000
1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	21.160.000	20.609.036	2.596.217	18.012.819
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	75.886.568	12.519.950	0	12.519.950
1.04.06	Servicios Generales	77.564.200	70.000.399	57.490.501	12.509.898
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	4.429.998	13.929.998	6.705.288	7.224.710
1.05	Gastos de Viaje y de Transporte	25.117.000	25.787.000	9.724.898	16.062.102
1.05.01	Transporte dentro del país	1.474.000	1.504.000	814.005	689.995
1.05.02	Viáticos dentro del país	16.343.000	17.043.000	8.910.893	8.132.107
1.05.03	Transporte en el exterior	3.100.000	3.100.000	0	3.100.000
1.05.04	Viáticos en el exterior	4.200.000	4.140.000	0	4.140.000
1.06	Seguros, Reaseguros y otras Obligaciones	31.300.000	31.448.473	26.785.818	4.662.655
1.06.01	Seguros	31.300.000	31.448.473	26.785.818	4.662.655
1.07	Capacitación y Protocolo	5.640.000	5.640.000	5.125.348	514.652
1.07.01	Actividades de capacitación	5.640.000	5.640.000	5.125.348	514.652
1.08	Mantenimiento y reparación	0	1.200.000	300.000	900.000
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información		1.200.000	300.000	900.000
1.09	Impuestos	975.000	975.000	295.015	679.985
1.09.99	Otros impuestos	975.000	975.000	295.015	679.985
1.99	Servicios Diversos	1.160.800	1.050.000	121.686	928.314
1.99.01	Servicios de regulación	110.800	0	0	0
1.99.02	Intereses moratorios y multas	250.000	250.000	16.686	233.314
1.99.05	Deducibles	800.000	800.000	105.000	695.000
2	Materiales y Suministros	34.218.200	37.724.650	16.434.059	21.290.591
2.01	Productos Químicos y Conexos	29.000.000	29.000.000	13.390.514	15.609.486
2.01.01	Combustible y lubricantes	26.000.000	26.000.000	10.571.069	15.428.931

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
EGRESOS (Expresado en colones)

CODIGO	NOMBRE DE CUENTAS	Presupuesto Inicial	Presupuesto Aprobado	Total Egresos Reales	Diferencia
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	3.000.000	3.000.000	2.819.445	180.555
2.03	Materiales y Productos de uso en la Construcción y Mantenimiento	2.550.000	6.136.780	1.215.959	4.920.821
2.03.01	Materiales y productos metálicos	300.000	315.000	76.000	239.000
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y cómputo	2.250.000	5.821.780	1.139.959	4.681.821
2.99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	2.668.200	2.587.870	1.827.585	760.285
2.99.02	Útiles y materiales médicos hospitalario y de investigación		539	539	1
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	2.635.000	2.587.331	1.827.047	760.284
2.99.99	Otros útiles materiales y suministros diversos	33.200	0	0	0
3	Intereses y comisiones	10.000.000	10.000.000	1.184.577	8.815.423
3.04	Comisiones y otros gastos	10.000.000	10.000.000	1.184.577	8.815.423
3.04.05	Diferencias por tipo de cambio	10.000.000	10.000.000	1.184.577	8.815.423
5	Bienes Duraderos	122.958.790	194.049.029	111.894.035	82.154.994
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	110.152.530	175.992.769	99.236.037	76.756.732
5.01.03	Equipo de comunicación	15.159.400	21.689.600	20.324.231	1.365.369
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	8.291.400	27.406.128	22.099.614	5.306.514
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	83.352.730	120.495.985	51.917.879	68.578.106
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación		506.468	453.420	53.048
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	50.000	50.000	0	50.000
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	3.299.000	5.844.588	4.440.893	1.403.695
5.99	Bienes Duraderos Diversos	12.806.260	18.056.260	12.657.998	5.398.262
5.99.03	Bienes intangibles	12.806.260	18.056.260	12.657.998	5.398.262
6	Transferencias Corrientes	14.479.972.307	14.539.388.107	12.847.937.610	1.691.450.497
6.01	Transferencias Corrientes al Sector Público	488.113.060	534.528.860	534.217.857	311.003
6.01.02	Transferencias corrientes a órganos desconcentrados	200.190.385	200.190.385	199.879.382	311.003
6.01.03	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales	94.802.675	94.802.675	94.802.675	0
6.01.08	Fondos en fideicomiso para gasto corriente	193.120.000	239.535.800	239.535.800	0
6.02	Transferencias Corrientes a personas	13.963.317.210	13.963.317.210	12.293.972.937	1.669.344.273
6.02.99	Otras transferencias a personas	13.963.317.210	13.963.317.210	12.293.972.937	1.669.344.273
6.03	Prestaciones	13.542.037	26.542.037	19.746.816	6.795.221
6.03.01	Prestaciones Legales	7.301.834	7.301.834	4.546.960	2.754.874
6.03.99	Otras prestaciones	6.240.203	19.240.203	15.199.857	4.040.346
6.06	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	15.000.000	15.000.000	0	15.000.000
6.06.01	Indemnizaciones	15.000.000	15.000.000	0	15.000.000

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
EGRESOS (Expresado en colones)

CODIGO	NOMBRE DE CUENTAS	Presupuesto Inicial	Presupuesto Aprobado	Total Egresos Reales	Diferencia
9	Cuentas Especiales	82.200.262	82.200.262	0	82.200.262
9.02	Sumas sin asignación presupuestaria	82.200.262	82.200.262	0	82.200.262
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	82.200.262	82.200.262	0	82.200.262
TOTAL EGRESOS		17.296.553.704	17.342.969.504	15.201.102.807	2.141.866.697

***FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
(FONAFIFO)***

Informe de Auditoría

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016

***INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA
EVALUACIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE EN LAS
TRANSACCIONES FINANCIERAS***

INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL RIESGO DE FRAUDE EN LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS

A la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)

Hemos auditado los Estados Financieros básicos del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre del 2016 y emitimos el informe con opinión sin salvedades con fecha 12 de mayo del 2017.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

Los responsables de la administración de la entidad y la dirección son los principales responsables de la prevención y detección del fraude. Es importante que la administración, supervisada por los responsables de la Junta Directiva de la entidad, ponga gran énfasis en la prevención del fraude, lo que puede reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como en la disuasión de dicho fraude, lo que puede persuadir a las personas de no cometer fraude debido a la probabilidad de que se detecte y se sancione. Esto implica el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que puede reforzarse mediante una supervisión activa por parte de los responsables de la Junta Directiva de la entidad. La supervisión por los responsables de la Junta Directiva de la entidad incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera, tales como intentos de la dirección de manipular los resultados con el fin de influir en la percepción que de ellos tengan los analistas.

Responsabilidad del auditor

El auditor que realiza una auditoría de conformidad con las NIA es responsable de la obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros considerados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales debidas a fraude o error. Debido a las limitaciones inherentes a una auditoría, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales en los estados financieros, incluso aunque la auditoría se haya planificado y ejecutado adecuadamente de conformidad con las NIA.

En el proceso de obtención de una seguridad razonable, el auditor es responsable de mantener una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, teniendo en cuenta la posibilidad de que la dirección eluda los controles y reconociendo el hecho de que los procedimientos de auditoría que son eficaces para la detección de errores pueden no serlo para la detección del fraude.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros básicos del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) al 31 de diciembre del 2016 una vez aplicados los procedimientos sustantivos de Auditoría, se encuentran libres de incorrecciones materiales que puedan ser indicativos de riesgo de fraude.

Otros Asuntos

El presente informe es únicamente para conocimiento de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), no obstante esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

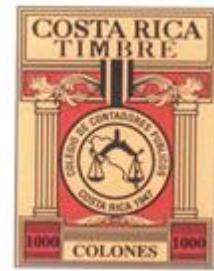
CONSORCIO EMD
CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2017

San José, 12 de mayo del 2017

“Timbre de Ley No. 6663 por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.



EVALUACIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE EN LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS

La evaluación del Riesgo de Fraude en las transacciones financieras del FONAFIFO para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, fue realizada con base a los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA 240 Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros con respecto al Fraude.

En dicha Norma se citan como características del Fraude, las siguientes:

Las incorrecciones en los estados financieros pueden deberse a fraude o error. El factor que distingue el fraude del error es que la acción subyacente que da lugar a la incorrección de los estados financieros sea o no intencionada.

Aunque “fraude” es un concepto jurídico amplio, a los efectos de las NIA al auditor le concierne el fraude que da lugar a incorrecciones materiales en los estados financieros. Para el auditor son relevantes dos tipos de incorrecciones intencionadas: las incorrecciones debidas a información financiera fraudulenta y las debidas a una apropiación indebida de activos. Aunque el auditor puede tener indicios o, en casos excepcionales, identificar la existencia de fraude, el auditor no determina si se ha producido efectivamente un fraude desde un punto de vista legal.

Como parte de los procedimientos de Auditoría aplicados para la evaluación del Riesgo de Fraude, se analizaron las siguientes circunstancias que pueden indicar la posibilidad de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude:

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoría	Nivel de Riesgo de Fraude
1. Discrepancias en los registros contables	-Transacciones que no se han registrado íntegra u oportunamente, o que se han registrado incorrectamente en lo referente a la cantidad o importe, periodo contable, clasificación o política de la entidad.	Aplicadas las pruebas de Auditoría con corte al 31 de diciembre del 2016, no se determinaron transacciones sin registrar oportunamente o errores de importancia relativa en el importe de las transacciones y clasificación contable según las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.	Bajo
1. Discrepancias en los registros contables	Saldos o Transacciones sin justificación documental o autorización. Ajustes de última hora que afectan significativamente a los resultados	Asimismo todos los saldos reflejados en los Estados Financieros del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal al 31 de diciembre del 2016, contaban con su correspondiente soporte documental, y los asientos contables mostraban las respectivas firmas de elaboración, revisión y autorización por parte de los funcionarios responsables de dicho proceso dentro de la entidad. De igual forma no se determinaron asientos contables de ajuste de última hora que afectarían los resultados acumulados.	Bajo
1. Discrepancias en los registros contables	Evidencia de acceso de los empleados a sistemas y registros incongruentes con el acceso que necesitan para desempeñar sus tareas autorizadas.	La entidad en la actualidad carece de un Sistema de Información Automatizado e integrado para el registro de sus operaciones; sin embargo, se cuenta con procesos que aseguran la integridad, seguridad y disponibilidad de la información y de los servicios ofrecidos por la entidad. Sobre este tema ya se está trabajando para obtener un Sistema acorde a las necesidades institucionales.	Medio

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoría	Nivel de Riesgo de Fraude
1. Discrepancias en los registros contables	Confidencias o quejas ante el auditor relativas a un presunto fraude	En relación con indicios de presuntos fraudes tanto en las Actas de Junta Directiva de periodos anteriores no se realizan afirmaciones que pudiesen revelar indicios de presuntos fraudes. No cuentan con Auditoría Interna.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Ausencia de documentos. Documentos que parecen haber sido alterados. Disponibilidad únicamente de fotocopias y documentos transmitidos electrónicamente en los casos en que cabe esperar que existan documentos originales.	En relación con la documentación facilitada a esta Auditoría por parte de la administración del FONAFIFO, no contaban con alteraciones y correspondían a la documentación de respaldo original de las transacciones registradas contablemente, sirviendo de evidencia suficiente para el respaldo de los saldos reflejados en los Estados Financieros de la entidad.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Partidas de conciliación significativas no explicadas.	En la revisión de las conciliaciones bancarias del FONAFIFO al 31 de diciembre del 2016, fue posible constatar que no se mantienen partidas pendientes de registrar en las conciliaciones de montos significativos.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Cambios inusuales en el balance de situación, o cambios en las tendencias o en ratios o relaciones importantes de los estados financieros; por ejemplo, crecimiento más rápido de las cuentas a cobrar que el de los ingresos.	Mediante el análisis comparativo de los Estados Financieros del periodo 2016 contra los Estados Financieros del periodo 2015, fue posible observar que no se presentaron variaciones inusuales entre las partidas contables de un periodo al otro. Las variaciones mostradas se encuentran justificadas por el giro propio de la Institución.	Bajo

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoría	Nivel de Riesgo de Fraude
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Respuestas incongruentes, vagas o poco verosímiles de la dirección o de los empleados en las indagaciones o los procedimientos analíticos realizados.	Durante la aplicación del cuestionario de control interno se tuvo apertura por parte los funcionarios consultados, y no se notaron actitudes sospechosas al momento de sus respuestas.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	<p>Discrepancias inusuales entre los registros de la entidad y las respuestas de confirmación.</p> <p>Número elevado de abonos y otros ajustes realizados en los registros de las cuentas a cobrar.</p> <p>Diferencias sin justificar o inadecuadamente justificadas entre el libro auxiliar de cuentas a cobrar y la cuenta de control, o entre los estados de cuenta de los clientes y el libro auxiliar de cuentas a cobrar.</p>	En relación con la validación de los saldos reflejados en los Estados Financieros del FONAFIFO al 31 de diciembre del 2016, contra sus respectivos auxiliares contables y respuestas obtenidas a las confirmaciones de saldos, no se obtuvieron diferencias que pudiesen indicar la posibilidad de riesgo de fraude.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Inexistencia o ausencia de cheques cancelados en circunstancias en las que los cheques cancelados normalmente se devuelven a la entidad con el extracto bancario.	Mediante la revisión de una muestra de cheques emitidos para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, pudimos verificar que los mismos son archivados en forma consecutiva, y no determinamos faltante de algún cheque en el consecutivo.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Desaparición de existencias o de activos físicos de magnitud significativa.	Como parte de los procedimientos sustantivos de auditoría aplicados para la validación de los saldos reflejados para los bienes duraderos al 31 de diciembre del 2016, verificamos que de un periodo al otro no hubo mayor variación en los saldos de los	Bajo

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoría	Nivel de Riesgo de Fraude
		Bienes Duraderos.	
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Evidencia electrónica no disponible o pérdida de ella, cuando ello resulte incongruente con las prácticas o políticas de conservación de registros de la entidad.	En cuanto al acceso a la información respaldo de los saldos de las cuentas contables ya fuese en forma electrónica y/o física, no se tuvo ninguna limitación durante nuestro trabajo de campo, ya que toda la información solicitada nos fue facilitada en forma diligente por parte de la administración.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Menos respuestas a las confirmaciones de lo previsto o un mayor número de respuestas de lo previsto.	Con respecto a los resultados obtenidos en proceso de confirmación de saldos, se han obtenido la totalidad de las respuestas de las confirmaciones tramitadas.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Imposibilidad de presentar evidencia de las actividades de desarrollo de sistemas clave y de prueba e implementación de cambios en los programas en relación con los cambios y desarrollos de sistemas del año en curso.	Aún y cuando no cuenta con un Sistema de Información formal, se cuenta con procesos que aseguran la integridad, seguridad y disponibilidad de la información y de los servicios ofrecidos por la entidad. Sobre este tema ya se está trabajando para obtener un Sistema acorde a las necesidades institucionales.	Medio
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Relaciones difíciles o inusuales entre el auditor y la dirección, entre las que cabe citar: - Denegación de acceso a los registros, a las instalaciones, a determinados empleados, clientes, proveedores u otras personas de las que podría obtenerse evidencia de auditoría	Si bien es cierto el Fondo Nacional para el Financiamiento Forestal no cuenta con Auditoría Interna, tiene como política realizar auditoría externa todos los periodos contables, y según fue posible verificar mediante la revisión de los informes de períodos anteriores no se establecieron limitaciones en el acceso a la información,	

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoría	Nivel de Riesgo de Fraude
	<p>Presiones indebidas de plazos impuestas por la dirección para resolver cuestiones complejas o controvertidas.</p> <p>Quejas de la dirección sobre el modo en que se realiza la auditoría o intimidación por parte de la dirección a los miembros del equipo del encargo, especialmente en relación con la valoración crítica por el auditor de la evidencia de auditoría o en la resolución de posibles desacuerdos con la dirección.</p> <p>Retrasos inusuales de la entidad para facilitar la información solicitada</p> <p>Falta de disposición para facilitar al auditor el acceso a los archivos electrónicos clave para realizar pruebas sobre ellos mediante técnicas de auditoría asistidas por ordenador</p> <p>Denegación de acceso a personal de operaciones e instalaciones de TI clave, incluido el personal de seguridad, operaciones y desarrollo de sistemas.</p> <p>Falta de disposición para añadir o revisar información revelada en los estados financieros a fin de hacerlos más completos y comprensibles.</p> <p>Falta de disposición para tratar las deficiencias identificadas en el control interno oportunamente.</p>	<p>adicionalmente todas las observaciones de control interno planteadas en las cartas de gerencias de los periodos anteriores, han sido unas corregidas satisfactoriamente y otras se encuentran en estado de proceso por parte de la Administración del FONAFIFO.</p>	<p>Bajo</p>

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoría	Nivel de Riesgo de Fraude
Otros	Falta de disposición de la dirección para permitir que el auditor se reúna en privado con los responsables del gobierno de la entidad.	Durante nuestro trabajo de campo se tuvo una actitud positiva ante esta Auditoría, atendiendo en forma diligente cada uno de los requerimientos de información solicitados por esta Auditoría.	Bajo
	Políticas contables que parecen estar en desacuerdo con lo normal en el sector.	Como parte de las evaluaciones realizadas por esta Auditoría, fue posible verificar que la entidad ha llevado a cabo en forma exitosa la Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.	Bajo
	Cambios frecuentes en las estimaciones contables que no parecen derivarse de cambios de circunstancias.	Con respecto a la comparación de los Estados Financieros del período 2016 contra los Estados Financieros del periodo 2015, no se determinaron variaciones que pudiesen denotar cambios en el giro de operaciones normales de la entidad.	Bajo
	Tolerancia ante el incumplimiento del código de conducta de la entidad.	Mediante la lectura de las Actas de Junta Directiva y aplicación de un cuestionario de control interno a la administración de la entidad, fue posible observar que durante el periodo 2016 no se presentó ningún incumplimiento al código de conducta de la entidad.	Bajo